



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

Resolución N° 067-00-2024
Acta N° 08 (S.L./08/02/2024)

"POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO EL EXPEDIENTE N° 446 REFERENTE A PROPUESTA DE REGLAMENTO PARA GRUPOS DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES "

VISTO: El expediente N° 446, Memorando Secretaría de Facultad N° 125, mediante el cual se eleva propuesta de reglamento para grupos de trabajo de la Facultad de Ciencias Sociales.

CONSIDERANDO

La moción presentada por la consejera Ida Caballero para remitir el expediente a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria para su estudio correspondiente, siendo secundada por la consejera Carmen Fabiola Agüero y aprobada por el pleno.

La Resolución CD FACSO N° 05-00-2021, "POR LA CUAL SE CONSTITUYEN E INTEGRAN LAS COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

067-01-2024.-REMITIR, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria del Consejo Directivo de la FACSO el Expediente N° 446 referente a propuesta de reglamento para grupos de trabajo de la Facultad de Ciencias Sociales.

067-02-2024.-COMUNICAR y archivar.


Abg. ROLANDO DAVID AMARILLA
Secretario de la Facultad




Prof. ADA VERA ROJAS
Decana